



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



2024 Felipe Carrillo Puerto

NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA AA-50-CYR-050GCYR046-I-48-2024, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION III, 36 BIS FRACCION II, 40 PARRAFO SEGUNDO, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO, PUEBLA PUE. UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE.. LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA AA-50-CYR-050GCYR046-I-48-2024, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 06 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 28 FRACCION III, 36 BIS FRACCION II, 40 PARRAFO SEGUNDO, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPOSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

RESULTADO DE LA ADJUDICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA:

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCION II Y 37 FRACCION IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACION.

Ren	GPO	GEN	ESP	DF	VA	Descripcion	Umed	Cantidad	Proveedor	Precio	Marca	Procedencia	Resultado	Dictamen	Importe
15	010	000	6037	00	00	OBINUTUZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA OBINUTUZUMAB CONTIENE: OBINUTUZUMAB 1000 MG. ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 40 ML (1000 MG/40 ML). OBINUTUZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: OBINUTUZUMAB 10 00 MG. ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 40 ML (1000 MG/40 ML).	ENV	10	FARMACEUTICOS MAYPO, SA. DE CV.	36,907.00	GAZVVA	ALEMANIA	15	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis inciso II	369,070.00

CLAVES DESIERTAS POR FALTA DE PROPUESTA

Handwritten signature



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE
UNIDAD DE ATENCIONES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
UMAE HE CM.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
DEL 2024

NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA AA-50-GVR-050GVR046-I-48-2024, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CM.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION III, 36 BIS FRACCION II, 40 PARRAFO SEGUNDO, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP) Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

Ren	GPO	GEN	ESP	DF	VA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	010	000	0446	00	00	BUDESONIDA -FORMOTEROL POLVO CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160 MICROGRAMOS /4.5MICROGRAMOS CADA UNA	ENV 1 ENV	16
2	010	000	0446	00	00	BUDESONIDA -FORMOTEROL POLVO CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160 MICROGRAMOS /4.5MICROGRAMOS CADA UNA	ENV 1 ENV	13
3	010	000	0446	00	00	BUDESONIDA -FORMOTEROL POLVO CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160 MICROGRAMOS /4.5MICROGRAMOS CADA UNA	ENV 1 ENV	20
4	010	000	1275	00	00	MAGNESIO SUSPENSION ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: HIDROXIDO DE MAGNESIO 8.5 G ENVASE CON 120 ML (425 MG/5 ML).	ENV 120 ML	59
5	010	000	2707	00	00	ACIDO ASCORBICO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ASCORBICO 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV 20 TAB	68
6	010	000	2715	00	00	VITAMINA E GRAGEA O CAPSULA CADA GRAGEA O CAPSULA CONTIENE: VITAMINA E 400 MG ENVASE CON 100 GRAGEAS O CAPSULAS.	ENV 100 G.C	11
7	010	000	5086	00	02	SIROLIMUS SOLUCION. CADA ML CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG. ENVASE CON 60 ML.	ENV 60 ML	159
8	010	000	5086	00	02	SIROLIMUS SOLUCION. CADA ML CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG. ENVASE CON 60 ML.	ENV 60 ML	124
9	010	000	5086	00	02	SIROLIMUS SOLUCION. CADA ML CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG. ENVASE CON 60 ML.	ENV 60 ML	185
10	010	000	5251	00	00	INTERFERON (BETA) SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: INTERFERON BETA 1 A 6 MILLONES UI (30 MICROGRAMOS) ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON DISPOSITIVO MEDICO Y UNA JERINGA CON 1 ML DE DILUYENTE; O UNA JERINGA PRELLENADA CON 0.5 ML Y AGUJA.	ENV 1 JGO	116
11	010	000	5251	00	00	INTERFERON (BETA) SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: INTERFERON BETA 1 A 6 MILLONES UI (30 MICROGRAMOS) ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON DISPOSITIVO MEDICO Y UNA JERINGA CON 1 ML DE DILUYENTE; O UNA JERINGA PRELLENADA CON 0.5 ML Y AGUJA.	ENV 1 JGO	40
12	010	000	5251	00	00	INTERFERON (BETA) SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: INTERFERON BETA 1 A 6 MILLONES UI (30 MICROGRAMOS) ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON DISPOSITIVO MEDICO Y UNA JERINGA CON 1 ML DE DILUYENTE; O UNA JERINGA PRELLENADA CON 0.5 ML Y AGUJA.	ENV 1 JGO	108
13	010	000	5614	00	00	TALIGLUCERASA ALFA. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: TALIGLUCERASA ALFA 200 U. ENVASE CON FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.	ENV 1 F.A	52
14	010	000	5614	00	00	TALIGLUCERASA ALFA. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: TALIGLUCERASA ALFA 200 U. ENVASE CON FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.	ENV 1 F.A	35
16	040	000	0221	00	00	TIOPENTAL SODICO SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: TIOPENTAL SODICO 0.5 G ENVASE CON FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 20 ML.	ENV 1 JGO	86
17	040	000	0226	00	00	KETAMINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE KETAMINA EQUIVALENTE A 500 MG DE KETAMINA ENVASE CON UN FRASCO AMPULA DE 10 ML.	ENV 1 F.A	16

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACION ES EL SIGUIENTE:

PROVEEDORES PARTICIPANTES	1
CLAVES REQUERIDAS	17
CLAVES ASIGNADAS	1
CLAVES DESIERTAS	16



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD UMAEHE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



2024 Felipe Carrillo Puerto

NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA AA-50-CYR-050CYR046-1-48-2024, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO. DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION III, 36 BIS FRACCION II, 40 PARRAFO SEGUNDO, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

PORCENTAJE DE CLAVES ASIGNADAS 6%

OBSERVACIONES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON CON ADJUDICACION, LO SIGUIENTE:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA %	GARANTIA MONTO	GARANTIA DIVISIBLE / INDIVISIBLE
050CYR046104824-001-00	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	MEDICAMENTOS	369,070.00	6 MAY AL 6 ABR 2024	NA	NA	NA
			369,070.00				

PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, <https://uipc-complanethacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA AA-50-CYR-050CYR046-1-48-2024, SIENDO LAS 13:15 DEL MISMO MES DIA Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 LIC. MARGARITA LUJAN CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 LIC. SANDRA NUNEZ CASTELLANOS JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES	 ALBERTO ROLDAN GARCIA ANALISTA COORDINADOR ELABORÓ